



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA HACE CONSTAR QUE NO HUBO PERMISOS DE DESTAZO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

Y para fines que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cabañas Copan a los tres días del mes de octubre del 2024.



MARIA VOLIBETH ALVARADO
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA